

**DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2011-2012 DE LA EXCMA. Y
MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D^a
ADELAIDA DE LA CALLE**

Excmo. A todos les doy la más cordial bienvenida a la Universidad de Málaga, con motivo de la inauguración del curso académico 2011/2012. En particular al nuevo Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, Don Elías Bendodo, al que felicito en nombre de la comunidad Universitaria y le deseo toda clase de éxitos.

Les agradezco su presencia en este espléndido salón de actos, que nos acoge y que comparten las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Telecomunicación y de Ingenieros de Informática.

Dos centros que representan la punta de lanza del desarrollo industrial y tecnológico de Málaga, la expresión de la calidad y la excelencia en la docencia y la investigación y el reflejo de la modernización del sistema andaluz del conocimiento. Un sistema basado en la innovación, la investigación científica y las iniciativas emprendedoras públicas y privadas.

Mi agradecimiento a los profesores, a los alumnos y al personal de administración y servicios de estos dos centros y muy especialmente a sus equipos de dirección encabezados por sus directores: D. Antonio Puerta Notario y D. José María Troya Linero, por las facilidades y la ayuda prestada en la organización de este acto.

A continuación, permítanme dar las gracias y felicitar al profesor Doctor Don Antonio Puerta Notario, Catedrático de Teoría de la Señal y las Comunicaciones, por su magnífica disertación sobre ***“Preludio sobre ondas, luz, universos y Tecnologías de Telecomunicación”***, como lección inaugural del nuevo curso académico.

Decía Albert Einstein que **el arte más importante del maestro es provocar la alegría en la acción creadora y el conocimiento.**

Profesor Puerta, tiene usted el don de la comunicación, el genio de la capacidad creadora y la virtud de la reflexión. Sus palabras nos invitan ahora a pensar. Ese es el mayor éxito de un enseñante, provocar el pensamiento y el juicio crítico, libre y creativo de quienes le escuchan.

Gracias por su conferencia y por acercarnos a la razón y al conocimiento.

Señoras y señores:

Decía Sócrates que **sólo hay un bien, el conocimiento, y sólo hay un mal, la ignorancia.**

Con el paso de los siglos ha aumentado considerablemente la lista de bienes y males. Pero curiosamente hoy seguimos encontrando la solución a muchos de nuestros problemas en el conocimiento y, una vez más, atribuimos a la ignorancia la mayoría de los males que nos aquejan.

Hay quien dice, incluso, que si nos parece caro sostener un sistema basado en la formación y el conocimiento, probemos con la ignorancia. Seguramente, a la larga, resultará mucho más costoso.

Como yo no quiero hacer experimentos con el desconocimiento que genera la falta de ciencia y de letras, ni deseo conocer la cuenta de resultados que produce la

ignorancia, voy a aprovechar esta oportunidad que me brinda la inauguración de un nuevo curso académico para encumbrar los valores del conocimiento como un bien público colectivo.

Y como estoy convencida de que esta es la mejor inversión que se puede hacer, porque no es una aventura incierta, sino el itinerario que conduce al éxito, voy a centrar mi discurso en los valores de la sociedad del conocimiento, representados a través de la educación, la investigación y la innovación. En el conocimiento concebido como el instrumento más eficaz para fomentar la cultura, luchar contra la pobreza y la exclusión social, promover el progreso económico y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Y voy a hacerlo situando a la Universidad en el centro de ese proceso de creación, transmisión y aplicación del conocimiento, como impulsora de su aprovechamiento compartido, a través de investigaciones de calidad y de su transferencia al sector productivo.

Considerando tres aspectos que, desde la perspectiva universitaria, son fundamentales para garantizar ese progreso y bienestar de la sociedad y la modernización de la Universidad.

- En primer lugar, quiero hablarles de la necesidad de que los jóvenes participen en el proceso de producción y aplicación del conocimiento. Y para ello es imprescindible fomentar su empleabilidad. También desde la Universidad.
- En segundo término, voy a aludir a la necesidad de alcanzar y mantener mayores cotas de calidad y excelencia en el sistema universitario como principio inspirador del proceso de modernización de la sociedad.
- En tercer lugar, voy a referirme a la internacionalización de la Universidad, como principio necesario para ganar competitividad.

Finalmente, y para concluir voy a plantearles la conveniencia de crear una alianza estratégica entre las universidades andaluzas, para reforzar la posición de Andalucía en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología y en el Espacio Europeo de Investigación y del Conocimiento, y para garantizar la cohesión y la coordinación del sistema universitario andaluz.

I

Me dirijo, en primer lugar a los jóvenes, a quienes tienen que construir el futuro, a los que pueden ganarlo o padecerlo.

Sé que hay razones para la indignación y la más importante es que el cuarenta por ciento de nuestros jóvenes buscan empleo activamente y no lo encuentran.

Algunos de los que se acercan al mercado laboral son excluidos por su sobrecualificación, otros encuentran trabajos no acordes con sus conocimientos, u obtienen empleos precarios. Todo lo cual provoca una tremenda frustración y la desafección de la política, el abandono de las instituciones o una escasa participación de nuestra juventud en los asuntos públicos.

Hace unos años, defendiendo la igualdad entre mujeres y hombres, pronunciaba una frase que leí a la primera ministra del Gobierno de Finlandia.

Esta sociedad no puede desperdiciar la mitad de su talento.

Hoy, buscando la complicidad y la motivación de nuestros jóvenes, quiero decirles, que **este país no se puede permitir el lujo de no contar con un cuarenta por ciento de su talento.**

Señor Presidente, señoras y señores:

El Gobierno Andaluz, las instituciones públicas y privadas, y por supuesto la Universidad, tenemos que apostar por la empleabilidad de nuestros jóvenes, por la inserción laboral de los estudiantes universitarios, y por su participación y compromiso con la sociedad.

Tenemos a los jóvenes mejor formados de la historia, a los más informados, a los más solidarios, pero a los que los mercados estigmatizan. La sociedad y fundamentalmente los agentes económicos tienen que hacer un esfuerzo por incorporar a los jóvenes al sistema productivo para ganar competitividad y para contribuir así al desarrollo y al progreso social.

Hay quien dice que ésta es la juventud más escéptica. Y hablan de la generación silenciosa, ajena a los problemas sociales, adicta a “las nuevas tecnologías”. Los hijos de la revolución de la información.

Lo cierto, si no le ponemos remedio, es que esta va a ser una generación sujeta a un nuevo chantaje social: mantener ciertos derechos a cambio de renunciar a otros. Una generación con derechos sociales de peor calidad que los de sus padres. Una generación que llega más tarde al empleo pero a la que se le exige más para acceder a menos prestaciones sociales.

Esta juventud pide un cambio de las reglas de juego. Unas reglas que se pactaron hace treinta años, al amparo de la Constitución Española, que unieron a un país históricamente dividido, pero que hoy son insuficientes para resolver los problemas y generar confianza.

Se plantea un cambio de modelo, convertir la democracia en lo que algunos denominan democracia participativa. Transformar a los indignados en comprometidos, a los desempleados en trabajadores con plenitud de derechos, que participen en una nueva sociedad basada en el conocimiento.

La Universidad tiene que jugar un papel fundamental en este proceso de cambios, en la formación de los estudiantes, en la adecuación de la oferta académica a la demanda social, que tiene una relación directa con la oferta y la demanda de empleo.

Y hay que hacerlo a través de un proceso de transferencia invertida. Dando respuesta a muchas de las demandas del sector productivo, identificando nuevos yacimientos de empleo, creando nuevos campos de conocimiento y mediante la internacionalización de la formación universitaria.

Es necesario favorecer la participación de las empresas y sus profesionales en el ámbito universitario.

Hay que fomentar la especialización y la capacitación de nuestros estudiantes, manteniendo, por supuesto, la formación a lo largo de la vida como un instrumento al servicio de la empleabilidad.

Y desde luego es fundamental potenciar el emprendimiento y la creación de empresas, dirigidas y participadas por jóvenes investigadores.

La mejor política social es invertir en educación para generar empleo. Animo a las empresas a contratar a doctores, a incorporar a alumnos a todas sus líneas de producción y negocio, para que realicen sus prácticas externas, para que se integren en sus plantillas de recursos humanos después de un proceso de aprendizaje, formación y capacitación.

El empleo es el principal problema de nuestro país, convirtámoslo en la solución más imaginativa. Invirtamos en talento y recogeremos progreso y bienestar para toda la sociedad.

II

El segundo eje de mi intervención se centra en la calidad y la excelencia como instrumentos imprescindibles para modernizar el sistema universitario y hacerlo más productivo.

Hace un año les planteaba en este mismo acto la construcción de un campus internacional único para la atracción de talento. Les comunicaba que las Universidades de Málaga y Sevilla concurríamos a la convocatoria de campus de excelencia internacional, promovida por el Ministerio de Educación, con la ilusión de obtener este reconocimiento, con el propósito de mejorar la posición estratégica de las universidades andaluzas en el sistema universitario español, con la vocación de colocar a la Universidad en el centro de los procesos de generación y transmisión de conocimiento.

Aquel proyecto de esperanza es hoy un paradigma a emular por otros agentes del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, y un proyecto de interés estratégico para Andalucía.

Un proyecto que nos ha permitido obtener importantes subvenciones en los programas de transferencia y fortalecimiento, y que ha dado lugar a la implantación de seis titulaciones conjuntas de Grado, que se impartirán en este curso en las Universidades de Sevilla y Málaga, en los campos de la Ingeniería, de Ciencias de la Salud, de las Ciencias Experimentales y de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Una alianza estratégica con agentes tan relevantes como los Parques Tecnológicos de Andalucía y de Cartuja, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Corporación Tecnológica Andaluza y un total de 150 agregados que le dan la dimensión de proyecto de desarrollo estratégico para Andalucía.

Es sin duda un proyecto moderno, ambicioso e innovador que compromete a dos universidades, acerca dos ciudades y supone una oportunidad histórica para el desarrollo y el bienestar de Andalucía y de sus ciudadanos.

Se trata, además, de un referente internacional y que junto a los otros Campus de Excelencia de las Universidades Andaluzas, favorecen e impulsan la economía basada en el conocimiento, que nos va a permitir crear Escuelas de Doctorado, Centros de Innovación, planes de mejora en la docencia, la investigación y en la transferencia, que contribuirá a dar un impulso a un modelo de doctorado más cercano a las necesidades de la sociedad y las empresas, orientado a la colaboración entre universidades y a su internacionalización.

Todo lo cual nos va a permitir durante el próximo curso académico diseñar un programa de impulso de la investigación científica y técnica, la innovación y la transferencia de conocimiento, en el que pretendemos integrar:

- Medidas para el desarrollo de la transferencia inversa de conocimiento.
- Convenios de colaboración con los Parques Tecnológicos de Andalucía, para potenciar la formación de personal científico y técnico.
- Medidas para la promoción de unidades de excelencia, orientadas a los polos de desarrollo del Campus de Excelencia Internacional "Andalucía TECH".
- Acciones encaminadas a potenciar los postgrados y doctorados competitivos y de excelencia.
- Y actuaciones orientadas a la potenciación de la gobernanza del Campus de Excelencia, a través de la Fundación Andalucía TECH.

Este proyecto no es el proyecto de otra Universidad, ni una Universidad paralela, ni la creación de una Universidad dentro de otra Universidad.

Este proyecto es la causa y la justificación para llevar a cabo una transformación de la Universidad, sobre la base de un reconocimiento internacional, entorno a un proyecto de innovación, en coalición formal con otra Universidad y con otras organizaciones, con la finalidad de alcanzar a medio y largo plazo una mejora sustancial en la competitividad y en la eficiencia en la producción y prestación de servicios y mejorar la calidad en la docencia y en la investigación.

Es decir, convertir a la Universidad en uno de los elementos motores del cambio de modelo económico social. Nada más y nada menos.

Señor Presidente del Gobierno Andaluz, aprovecho para darle las gracias por su apoyo al Campus de Excelencia Internacional "Andalucía TECH", y a todos los campus de excelencia de Andalucía. Y, sobre todo, me congratulo por su apuesta por el conocimiento y por mantener las inversiones públicas en educación.

Sin embargo, quiero manifestarle mi preocupación porque la delicada situación económica actual pueda incidir en mayor medida en las Universidades, y quiero recordarle el esfuerzo ingente que desde estas instituciones estamos haciendo para implantar las nuevas enseñanzas de grado, máster y doctorado, para consolidar el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación, para alcanzar y mantener niveles de calidad y excelencia en un contexto tan poco propicio. Y le pido que esa apuesta se traduzca en un compromiso.

La educación y la I+D+i constituyen el camino mediante el cual se debe dar respuesta a los grandes retos estratégicos de Andalucía en materia económica, conjugando la necesidad de cambio y la sostenibilidad.

Las universidades estamos dispuestas a cooperar con el entorno empresarial para facilitar la relación del Sistema Andaluz del Conocimiento con el entorno local, estatal y europeo.

III

El tercer gran reto de la Universidad de Málaga, para el próximo curso académico, y para los años siguientes, es su internacionalización, como principio necesario para ganar competitividad, como condición imprescindible para consolidar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación.

Se trata de otro de los aspectos fundamentales de la modernización de la Universidad. Nuestro objetivo es situar a la Universidad de Málaga como un destino atractivo para los estudiantes e investigadores extranjeros, pero también aumentar la presencia de los estudiantes e investigadores malagueños en las universidades europeas, asiáticas y americanas, fundamentalmente, mediante programas de movilidad e intercambio académico y científico.

Vamos a desarrollar durante el próximo curso académico un programa específico de internacionalización de la Universidad de Málaga que girará entorno a los siguientes ejes:

- La aplicación del Plan de Plurilingüismo, que va a favorecer la adquisición de competencias, por parte de los estudiantes, en el conocimiento de idiomas.
- La creación de redes de cooperación internacionales entre grupos de investigación.
- La creación o el uso de Centros de Investigación en el extranjero, que sirvan de apoyo y soporte a la investigación.
- El fomento de la cooperación al desarrollo en colaboración con los Departamentos Ministeriales y las Comunidades Autónomas.
- El diseño de un Plan de competitividad en el ámbito internacional de la Universidad de Málaga, que nos permita mejorar nuestra posición estratégica en los rankings internacionales.

IV

Este plan de modernización de la Universidad de Málaga, solo puede ser concebido en el marco del sistema universitario andaluz.

Por ello, y de acuerdo con la máxima de sumar esfuerzos para multiplicar resultados, les voy a proponer a las Universidades andaluzas una alianza estratégica que tiene por objeto mejorar la posición de Andalucía en el entorno del Sistema Español de Ciencia y Tecnología y en el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación, basada en las siguientes proyectos de innovación docente, investigadora y de gestión universitaria:

- Plan de Desarrollo de actuaciones conjuntas en materia de campus de excelencia internacional.

- Programa singular de formación de personal de apoyo a la I+D+i.
- Programas de movilidad profesional de PDI y PAS en las Universidades andaluzas.
- Realización conjunta de proyectos de creación de Centros Universitarios (Escuelas de Doctorado y Escuela de Función Pública).
- Nuevos proyectos de innovación en procesos telemáticos de implantación y desarrollo de la Administración Electrónica, para garantizar la eficiencia en la administración de recursos y la interoperabilidad administrativa entre las Universidades y otras Administraciones Públicas.

Señoras y señores:

Una vez más les doy las gracias. Al Gobierno Andaluz por su compromiso con la educación. Al Ayuntamiento de Málaga por su apoyo en la ampliación y consolidación del campus universitario. A la Diputación Provincial de Málaga por apoyar la extensión universitaria y la cultura. Al Consejo Social por su cooperación necesaria en el proceso de divulgación científica y transferencia tecnológica. A los medios de comunicación por ser testigos de esta revolución del conocimiento.

La Universidad, de acuerdo con un análisis sociológico, al que todos ustedes habrán tenido acceso, ocupa el primer lugar entre las instituciones que generan más confianza entre los ciudadanos.

Créanme. Lo imposible se hace posible solo a través del esfuerzo. La empleabilidad, la excelencia y la internacionalización son posibles. Yo tengo esa confianza.

MUCHAS GRACIAS.